

Artículo de Revisión

Páginas
12 a 14

Fecha de
recepción:
26/06/15

Fecha de
aprobación:
29/06/15

EL ÁREA POLÍTICA, LOS LÍMITES DEL PODER

POLITICAL AREA, THE BOUNDARIES OF POWER

Lic. Juan Carlos Ramírez Ugalde (1)

Álvarez Ardaya Moisés
Apaza Plaza Estefanie Danitza
Arce Peñaloza Luz Stefanía
Campos Calani Michal Ángel
Encinas Rodríguez Adriana
Flores Rodríguez Ximena Camila
Franco Silva Anahí Estefanía
Gonzálvez Aguilera Diego
Iriarte Morillas Juan José
Llano Lara Adrián Ángel

López Janco Jiara
Moreno Inclan Raquel Estephania
Murillo Montaña María Isabel
Ossío Loayza Walter Emilio
Poma Guisbert Rudy
Ramírez Cruz Eunice Carol
Rivera Vargas Juan Manuel
Sanabria Gonzáles Grecia Raquel
Torrico Encinas Wanda Danitza
Vidaurre Cardozo Carlos Alberto (2)

RESUMEN

El área política se ha constituido durante la historia del país en uno de los ejes informativos de los diferentes medios de comunicación, sus antecedentes se pueden encontrar desde la fundación de la República de Bolivia. Una de las razones por las cuales ha sido el eje central de la información sobre los hechos que se generan en el país tiene relación con su centralidad y una especie fascinación con el poder político.

En casi todos los hechos los periodistas y reporteros han estado presentes, narrando la historia sobre la marcha de los acontecimientos de acuerdo a los criterios profesionales de la época.

Palabras clave: Periodismo político. Noticias políticas. Política en el periodismo.

ABSTRACT

The political field has become in one of the informative axes of different media of the country throughout history, its background can be found since the founding of the Republic of Bolivia. One of the reasons has been the focus of the factual information generated and related to its centrality and fascination with political power.

In almost all the facts, journalists and reporters were present, telling the story about the course of events according to the professional standards of the time.

Keywords: Political journalism. Political news. Political journalism.

INTRODUCCIÓN

El área política se ha constituido durante la historia del país en uno de los ejes informativos de los diferentes medios de comunicación, sus antecedentes se pueden encontrar desde la fundación de la República de Bolivia. Una de las razones por las cuales ha sido el eje central de la información sobre los hechos que se generan en el país tiene relación con su centralidad y una especie fascinación con el poder político.

Los hechos históricos más importantes que han acaecido en el país se encuentran localizados en la Plaza Murillo y el Palacio de Gobierno: el levantamiento del 16 de julio de 1809; el linchamiento y colgamiento del Presidente Gualberto Villaroel; la revolución de 1952, que concluyó llevando en hombros a los triunfadores hasta la puerta del Palacio Quemado. En la década de los setenta y parte de los ochenta fue testigo de los golpes de estado; los militares, en una demostración de fuerza, estacionaban los tanques frente a la cate-

1. Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social. Docente de las asignaturas de Sociología y Taller de Periodismo Investigativo. Univalle La Paz. jcramirezugalde@hotmail.com
2. Estudiantes de la asignatura de Taller de Periodismo Investigativo. Gestión 2014.

dral y el palacio, simbolizando de esta manera el final de un periodo y el comienzo de otro. El año 2003 se debe recordar el enfrentamiento entre policías y militares que dejó varias decenas de personas fallecidas, así como también octubre del mismo año, que según los expertos fue el final de la democracia pactada (1).

En casi todos los hechos los periodistas y reporteros han estado presentes, narrando la historia sobre la marcha de los acontecimientos de acuerdo a los criterios profesionales de la época.

Si escuchamos con atención a los periodistas, explicarán que, en el llamado triángulo de la Plaza Murillo: generalmente compuesto por la ahora Asamblea Legislativa, el Palacio de Gobierno y la Cancillería, ocurren hechos importantes.

EL PODER Y EL PERIODISMO

Antes de explicar la relación entre el poder y el periodismo, se considera necesario establecer algunas definiciones previas: la primera sobre el poder, el mismo es concebido como la capacidad de hacer algo. Desde el punto de vista sociológico, Max Weber lo definió como la capacidad para ejercer la violencia legítima. Por su parte, Michel Foucault lo describió como la capacidad que se tiene para interferir en las acciones de los otros, también en la capacidad de clasificar los hechos a partir de la mirada.

La relación entre el poder político y el periodismo se ha explicado de varias maneras, una de las primeras propuestas corresponde a Carlos Montenegro, que en el clásico texto "Nacionalismo y coloniaje", cuya primera edición data de 1943, propuso dos categorías para comprender esta relación. Para este autor, el periodismo que se desarrolla en el país tiene dos formas de aproximarse al poder: la primera es el periodismo que se encuentra a favor de la nación, que defiende y representa los intereses de la mayoría; entendiendo en este sentido a la nación como una construcción simbólica que emergió, para algunos, de la confrontación de la Guerra del Chaco, donde se fusionó con la ideología del nacionalismo revolucionario a partir del encuentro con la diversidad de 1952 (2).

Este tipo de Estado que centró su poder en la nacionalización y en la incorporación de los indígenas a través de la creación del campesinado, generó una relación con el periodismo, mediante la centralidad del poder reflejado en las decisiones del ejecutivo se convirtió en el eje del poder. En consecuencia, el periodismo de la época trató sobre los temas que conciernen a este tipo particular de Estado, cuya figura

central será el presidente y el palacio el espacio de preferencia. La centralidad marcada por la Plaza Murillo y las áreas aledañas queda constatada por la cobertura que reciben los actos del presidente.

Por otro lado, el periodismo anti nacional es aquél que se opone a la reforma y al Estado Nacional, el mismo bajo esta lógica no defiende los "intereses nacionales", previo a la Revolución del 9 de abril de 1952, defiende los intereses de la llamada rosca minera compuesta por los tres barones del estaño, desde 1952 hasta 1964 (3).

Desde 1964 hasta 1982, el país vivió a la sombra de las dictaduras militares con breves periodos en los cuales se intentó retomar el sistema democrático de gobierno, el mismo estaba cruzado por la Doctrina de la Seguridad Nacional por un lado, y por el otro, por la efervescencia del pensamiento izquierdista, todo esto encuadrado en la lógica de la Guerra Fría que dividía el mundo desde 1947 hasta 1990.

En este periodo, la matriz nación anti nación, establecida como dicotomía asumió por un lado, la defensa de los valores tradicionales concebidos como una ideología conservadora, los opositores a los gobiernos militares se calificaban de subversivos. En contraposición, y con el empuje de las izquierdas latinoamericanas y los espacios ganados, Cuba en 1959 y Chile en 1970, fomentaron un discurso alternativo sobre el poder; centrando el mismo en la igualdad, el pueblo y la democracia.

El periodismo que en ese momento asumió la defensa del poder fue duramente reprimido, en América Latina, varios periodistas fueron torturados y en otros casos asesinados.

Una nueva forma de relación aparece entre 1982 y 1985, después del fracaso económico del gobierno de Hernán Siles Zuazo, quien aceptó como precio de retorno a la democracia tener un parlamento con una mayoría opositora que bloqueó las acciones legislativas del presidente, mientras que al mismo tiempo la llamada crisis de la deuda impuso su costo social. Además, el ambiente fue caldeado por las constantes, por no decir casi permanentes, movilizaciones de la Central Obrera Boliviana (4).

En 1985, como consecuencia del fracaso de Siles en el gobierno, en el momento que el Movimiento Nacionalista Revolucionario asumió el poder, estableció una coalición de gobierno con Acción Democrática Nacionalista, que le permitió obtener una mayoría en el parlamento, la misma permitió la distribución del poder

mediante los ministerios, pero impidió que los senadores y diputados pudieran ejercer la facultad de fiscalizar al poder. En ese momento, los medios optaron por ejercer la fiscalización de los poderes del Estado mediante la canalización de las demandas que permitía a la población obtener resultados más rápidos, mientras que simultáneamente producía la constante denuncia de actos de corrupción, que probablemente llevó a un desgaste más rápido del sistema de la democracia pactada.

La fiscalización mediática llevó a establecer una relación diferente con el poder, que se apoyaba en la lógica de parte y contraparte, la misma tenía dos actores centrales: la oposición, que se entendía como aquellos partidos que no estaban en el gobierno, y las fuentes gubernamentales. Esta lógica que continúa en vigencia, establecía que los hechos sobre los cuales los periodistas construían las noticias debían mostrar las dos caras de la moneda. Para los periodistas de esa época significaba que la información estaba completa.

El sistema de coaliciones se mantuvo en vigencia hasta el año 2006, cuando el Movimiento al Socialismo asumió el poder con una mayoría contundente este hecho, marco el fin de la democracia pactada. Desde el 2006, con el regreso del nacionalismo como discurso, los medios retornan a la posición en la cual la relación con el poder se define en función de las categorías establecidas por Carlos Montenegro. Sobre todo con relación a los medios que no son progubernamentales.

PERIODISTAS Y POLÍTICA, BAJO LAS SOMBRAS DEL PODER

Los entrevistados con relación al poder político emitieron diferentes conceptos sobre el poder, estableciendo que el mismo abarca la totalidad de los hechos que ocurren en el Estado y la sociedad. Es representado a partir de la acción que ejerce sobre los habitantes del país, la fascinación que ejerce la relación entre la política y el poder tiene que ver con la forma en que se aplica sobre la sociedad.

Uno de los periodistas manifestó que el mismo está vinculado con la “solución de los problemas del país”, se refiere a la relación entre los medios y el poder como un mecanismo de canalización de demandas, en la que los medios representan y difunden las voces de la población para que el poder tome algún curso de acción.

En la actualidad, tres instituciones ha compuesto el área política que se relaciona directamente con el

poder: los órganos ejecutivo y legislativo, además de la cancillería, cuando se pregunta por las razones de éstos hechos, se coincide en señalar que las mismas toman decisiones de alcance nacional, en otras palabras, que afectan a todo el país.

Cuando se señala que afecta a todo el país, debemos quedarnos a observar esta afirmación, puesto que se hace necesaria desarmarla para poder entenderla, la misma se refiere, primero, al alcance territorial del poder, que implica a los nueve departamentos, mientras que la otra faceta nos señala que las acciones políticas nos incumben a todos de alguna manera. Esta versión del poder nos señala que el mismo nos afecta en sus decisiones, puesto que la acción de la Asamblea y la del Órgano Ejecutivo se entromete en nuestro cotidiano vivir a través de las decisiones y mediante las leyes.

CONCLUSIÓN

Lo que se ha constituido es un imaginario nacional relacionado al poder es magnificado por las lentes de los medios que construyen versiones sobre los hechos que difunden. Esta especie de imaginario nacional tiene estrecha relación con la forma en que se concibe el mismo, que se halla supuestamente condicionado por el bien común.

Es de esta forma, que el ejercicio del periodismo juega un papel importante al momento de difundir los hechos históricos, desde una perspectiva idealmente objetiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) AA.VV. De regreso a octubre: La guerra del gas 10 años después. Editorial Página 7. La Paz, 2013.
- (2) MONTENEGRO, Carlos. Nacionalismo y Coloniaje. Editorial Los amigos del libro. La Paz, Sexta Edición 1982.
- (3) RAMÍREZ, Juan Carlos. Propuesta curricular, para el desarrollo del periodismo judicial en Bolivia. Editorial Comisión Andina de Juristas. Lima, 2011.
- (4) AA.VV. 30 años de democracia en Bolivia. Editorial Página 7. La Paz, 2012.